

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		DISICO INGENIERIA S.A.	Número de Contrato / Orden de Servicio	3045325 / ODS 016-CA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>"OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN POZOS, TRONCALES Y ESTACIONES PARA INYECCIÓN Y PRODUCCIÓN ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A"</p> <p>Descripción General de Actividades</p> <p>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LOS POZOS DE DESARROLLO PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL CAMPO CASTILLA: CLÚSTER 111</p> <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>45 días</p> <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>16/01/2026</p> <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Castilla La Nueva</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: William Polania Teléfono: 3153102009 Correo: william.polania@disico.com.co Otro Canal: correspondencia3045325@disico.com.co	Héctor Uriel Castro			Carlos Cerón

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENIERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones	
TRANSPORTE ESPECIAL (40 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Cumplimiento con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica.</p> <p>Requisitos Pólizas: Requisitos Pólizas: Póliza todo riesgo --(Póliza RCE y RCC cuando aplique)</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. - Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. - El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volco, GPS, extintores. - Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del</p>	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPOCAR SAS	901235912	CASTILLA LA NUEVA	N/A	

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENIERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENIERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

servicio.

Requisitos Técnicos: Se requiere una (1) buseta de 40 pasajeros - Se debe suministrar copia de licencia de tránsito, SOAT y tecno mecánica vigentes.

Criterios de Evaluación: -Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local

Especificación Técnica: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. - El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. - Incluye conductor (Salario régimen legal con subsidio de alimentación) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión tecnicomecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE tarjeta de operación. - El vehículo deberá contar con GPS. - La contratación del vehículo se realiza por mes. - El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula.

Otros Requisitos:
Disponibilidad para turno de trabajo diurno
– Según jornada laboral _Ruta desde el sector de San Lorenzo hasta Estación Castilla 3 (Sujeto a ajuste por ubicación geográfica del personal contratado)

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENIERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Cra 18 # 7-35,43 Barrio Arrayanes- Acacias Meta
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Copia orden de compra y/o servicio • Remisión de entrega, con firma de aceptación. • Copia de la cedula al 150% • RUT • Cámara de comercio • Certificado de cuenta bancaria
Contacto para Facturación	E-mail: comprascastilla@disico.com.co Contacto: 3208773533 LADY MEDINA HERRERA - Administrador de obra y entorno.
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	13/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Cra 18 número 7-35,43 Barrio Los Arrayanes - Acacias (Meta)
Contacto para Entrega de Propuestas	William.ponalia@disico.com.co
OBSERVACIONES	

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISICO INGENERIA S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISICO INGENERIA S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"